

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO

☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN

241

FECHA

22-05-2017

ROL S.I.I.

3432-24

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/920-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 658 de fecha 29-03-2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Obra Nueva N° 37 de fecha 27.03.2013
- G) La Autorización de adosamiento sobre el 40% conforme al Art. 2.6.2 OGUC. de fecha 03.05.2017

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA) ubicado en calle/avenida/ camino SIEMPREVIVA N° 173, Lote N° 6, Manzana B Localidad o Loteo HIGUERILLAS, Sector URBANO, Zona ZRTL del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/920-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/920-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: D.F.L.-N°2 DE 1959
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
JAIME GALLARDO ARIAS		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
JAIME GALLARDO ARIAS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
LUNA OLMOS		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
LUNA OLMOS		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
LUNA OLMOS		
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
----------------------	--------	-------	----

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
COBERTIZO Y TERRAZA (DESLINDE PONIENTE)	16,5 M2	RESIDENCIAL (VIVIENDA)

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	109,92		109,92
S. EDIFICADA TOTAL	109,92		109,92
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	287,5		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.6	0.38	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80%	23%
RASANTES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	53%
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	3 MTS.	8 MTS.

ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	1	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	2
---------------------------	---	--------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☒ D.F.L.- N°2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Todo ☐ Parte ☒ No
--------------------------	---

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
				16,50	E4
PRESUPUESTO					\$ 1.464.342
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$21.965
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$21.965
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA		
TOTAL A PAGAR					21.965
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	1072	FECHA	22-05-2017
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CUADRO DE SUPERFICIES

P.O.N. N° 37/13 = 93,42 m2

PRESENTE R.M.P.E. = 16,5 M2

TOTAL PROYECTADO = 109,92 M2

TERRENO = 287,5 M2

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
Lamina 01 de 08	EMPLAZAMIENTO, UBICACIÓN, SUPERFICIES (Se Reemplaza)
Lamina 02 de 08	PLANTA PISO 1 Y PISO 2 (Se Reemplaza)
Lamina 03 de 08	PLANTA CUBIERTA (Se Reemplaza)
Lamina 04 de 08	CORTE B-B' (Se Reemplaza)
Lamina 05 de 08	CORTE A-A' (Se Reemplaza)
Lamina 06 de 08	ELEVACIONES NORTE Y SUR (Se Reemplaza)
Lamina 07 de 08	ELEVACION ORIENTE (Se Reemplaza)
Lamina 08 de 08	ELEVACION PONIENTE (Se Agrega)

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
Agrega	Formulario INE
Reemplaza	Especificaciones Técnicas
Agrega	Autorización de Adosamiento sobre el 40% Art. 2.6.2 OGUC.

JLZ/ARR/LEG/leg

Distribución:

- Interesado.
- Expte ING N° POM-920/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02144 / 2/8/2016

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECTOR DE OBRAS



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES